

Incrementan medidas preventivas en plaza gastronómica y centro de abasto de Tula

Las direcciones de Protección Civil y Reglamentos, sostuvieron reunión con locatarios de la Plaza del Taco para consensuar y emprender una serie de medidas con el objetivo de brindar mejores condiciones de servicio y de seguridad a los asiduos clientes de los 22 locales que convergen en este centro comercial de venta de tacos y antojitos mexicanos, principalmente.

Locatarios, encabezados por su líder Guadalupe Valdés Barrera, se dieron cita para formar parte de la plática, en la que acordaron cambiar los cilindros de gas portátiles por tanques estacionarios a fin de aminorar situaciones de posible riesgo.

Acordaron que el próximo jueves, se realizará una revisión local por local y se levantará un acta a cada locatario con las observaciones hechas a cada establecimiento; en tanto se dispuso del lapso de máximo mes y medio para que estén atendidas las nuevas disposiciones.



Los comerciantes recibieron una breve asesoría de los elementos bomberos, quienes explicaron e inspeccionaron el estado físico de los equipos extintores de incendios; expusieron la necesidad del llenado de los extintores y una posterior práctica para instruir a los locatarios en el uso manejo del equipo.



El director de Protección Civil de Tula, Eliseo Segura Jiménez, resolvió que la convocatoria fue elaborada por esta área y Reglamentos con los comerciantes, con la finalidad que cada local funcione y tome en cuenta las medidas de seguridad en la Plaza para la tranquilidad de clientes consumidores y locatarios comerciantes.

Cada negocio contará con el visto bueno de Protección Civil y tras las adecuaciones y el cumplimiento de los comerciantes, se prevé disminuir a cero las posibles emergencias.

En tanto, José Manuel Martínez Luján, director de Reglamentos y Espectáculos, indicó que con esta reunión se busca el beneficio del cliente que consume en esta área y se privilegie el ambiente de seguridad.

Sostuvo que los vendedores de la Plaza del Taco son un grupo muy organizado, por lo que atienden las normas para poder garantizar en conjunto la Protección Civil.

Los locatarios se apegarán a todas las acciones acordadas tras esta reunión y se considerarán las nuevas disposiciones. Es decir, se eliminarán los cilindros de gas y cambiarán por tanques estacionarios. La respuesta de los comerciantes es favorablemente, al comprometerse a renovar las instalaciones de gas.

Sadot Olguín, subdirector del área de Reglamentos, indicó que estas revisiones son en atención a las necesidades de los locatarios en materia de Protección Civil, y tras instrucciones del presidente municipal, Gadoth Tapia Benítez, el actuar siempre para salvaguardar a la ciudadanía.





INSPECCIONAN TANQUES EN MERCADO MUNICIPAL

Un promedio de 34 tanques estacionarios fueron inspeccionados en el mercado municipal “Felipe Carbajal Arcia”, donde Protección Civil y Reglamentos, verificaron que hasta el momento se ha cumplido con el 95% de lo que se estableció recientemente.

Los trabajos de revisión de este tipo de plazas comerciales incluirán también al tianguis municipal, donde se prevé en los siguientes días, un recorrido con la finalidad de detectar situaciones de posibles riesgos a fin de resarcirlos.

En otro orden de ideas, el director de Reglamentos, José Manuel Martínez Luján, realizó la recomendación a la ciudadanía el no dejarse extorsionar por nadie, ni de posibles personas que se no identifiquen como inspectores, ni mucho menos de ningún inspector oficialmente identificado, quien por ningún motivo debe pedir o recibir dádivas; de manera que ante cualquier situación de posible anomalía, es recomendable acudir directamente a las oficinas de Reglamentos.

